ACTA No. 1

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMANKAYROSES CIA LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los cuatro (12) días del mes de junio del 2020, siendo las 14h00, vía medio electrónico de reuniones virtuales ZOOM, asisten a esta Junta los siguientes socios:

Para el efecto, se ha completado el quórum de instalación, conforme a la siguiente lista de asistentes:

- La Ing. Mishell Espinosa, en su calidad de representante de la compañía Accipio Asesores Estratégicos Cía. Ltda., propietario de sesenta acciones de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a setenta votos;

- La Ing. Valeria Espinosa, en su calidad de accionista propietaria de treinta acciones de cien dólares de los Estados Unidos de América, con derecho 30 votos.

Por decisión de los accionistas, actúa como Presidente de Junta, el Lcdo. Cesar Jiménez, y como Secretario de Junta, la Ing. Mishell Espinosa.

Los Accionistas representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado y, resuelven por lo tanto constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, por lo que renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.

Se procede al desarrollo de la sesión.

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.-

El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe emitido por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Luego del análisis y deliberación respectivos, El Presidente mociona que se apruebe el informe de Gerencia General del ejercicio 2019. Sin mociones alternativas o sugerencias, el Secretario llama a votar a los accionistas y proclama los resultados: se aprueba unánimemente la moción, sin votos en contra, blancos o abstenciones.

2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

El presidente de la Junta solicita al Gerente que dé lectura, para consideración de la Junta, los estados financieros de la Compañía. al ser una empresa recientemente constituida esta establecido por el patrimonio por USD 2000.00

Siendo las 15h00, sin existir otro punto que tratar, se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Se deja constancia que en ninguno de los puntos tratados votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización o administradores respecto de los asuntos que constan en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

El Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente. El Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia firman los comparecientes.

Cesar Jiménez Espinosa
PRESIDENTE

Secretaria
SECRETARIA

LOS ACCIONISTAS

Mishell Espinosa
Accipio Asesores Estratégicos Cía. Ltda.
ACCIONISTA

Valeria Espinosa
Amankayroses Cía. Ltda.
ACCIONISTA